

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3001** *ALCOHOLES BIOCARBURANTES DE EXTREMADURA, S.A.*

Por el Administrador Único Don Javier Mercadé Vila, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad Alcoholes biocarburentes de Extremadura, S.A. que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Alt de Gironella 69 de Barcelona (08021), el próximo 29 de junio de 2023, en primera convocatoria, a las 12 horas, y en ese mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2023, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador Único.

Tercero.- Aprobación del Balance final de Liquidación, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división así como de la cuota de liquidación y adopción de acuerdos complementarios.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello según establece el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, y según lo dispuesto en los artículos 286 y 287 TRLSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el informe elaborado por el órgano de administración justificativo de la disolución y liquidación que se propone a la Junta General de accionistas y el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en ellos Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 18 de mayo de 2023.- Administrador Único, Javier Mercadé Vila.

ID: A230019189-1